

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes, 7 reales.
 En el resto de la Península, por tres meses, 24 »
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: AGUILA, 3.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demas se abona con arreglo a tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco lineas.

RISUM TENENTIS, AMICI.

No somos amigos de suplir la escasez de argumentos con frases duras que no existen en el diccionario de las personas que por atentas y bien educadas se tienen; aparte de esto, el asunto de que nos vamos a ocupar es clarísimo, la razon nos sobra, y una simpatía personal influye en la benevolente actitud de nuestras observaciones.

Es el caso, que el Sr. Obren, uno de los concejales liberales-dinásticos que autorizaron el voto de gracias al Sr. Garay, protexió en el cabildo de ayer de las apreciaciones que la prensa local ha hecho de ese voto, y dijo que eran falsas, porque no es posible suponer que existiera desacuerdo entre el Gobernador y los concejales que, como hombres políticos, forman en la situación actual; que el voto á que se alude, no tiene otro valor que el de una galantería.

Celebramos que el Sr. Obren manifieste tanta finura con el señor de Garay; pero es justo decirle que, salvando el criterio de su señoría sobre la cuestion, los votos de gracias sancionan los actos de los individuos á quienes se les dan; y que las galanterías no existen en los negocios políticos y administrativos, donde se suelen convertir en deplorables inconveniencias. Juraríamos nosotros que el Sr. Obren se reiría mucho, y quizá se irritase, si mañana, por un acto de galantería, le dieran las Cortes liberales-dinásticas un voto de gracias al Sr. Cánovas del Castillo, y nos parece que el Sr. Sagasta, que sin duda no es tonto, presentaría su dimision en manos de S. M. el Rey, corrido de que sus diputados fueran tan galantes. Tambien creemos, pues así lo declaramos al explicar la incomprensible actitud de los concejales de la situación por la primera de las siete palabras que Jesús pronunció en el Golgotha, que el ánimo de dichos señores no fué censurar al Gobierno y que su conducta se debió á falta de estudio ó sobre de ligereza; pero insistimos en que el hecho en sí, intrínsecamente considerado, sin explicaciones que son ociosas al hablar de cierta clase de asuntos, constituye una discordancia inverosímil, un verdadero acto de censura al Gobierno; por más que en el fondo, segun ha dicho el señor Obren, es solamente un acto de galantería.

Se nos objetará, con el Sr. Zayas, que la gratitud concedida al Sr. Garay se refiere á sus hechos administrativos, y que fundándose la suspension en un acto de política, no existe la discordancia que hemos señalado. Esto es un sofisma que ni aun merece los honores de la refutación. En primer término, tal teoria no puede ser planteada oficialmente, sin que los sostenedores incurran en palpable distincion ilegal que, si no nos engaña la memoria, ha condenado no há mucho, una real orden del ministerio caído. Los Ayuntamientos no son corporaciones políticas; legalmente no es posible distinguir ni separar los actos políticos y administrativos de un alcalde, como lo ha hecho la Corporacion municipal granadina: si el alcalde falta á su deber, falta á la ley como hombre de administracion; si el alcalde falta á la ley, falta como alcalde, no como hombre político. Es que el Ayuntamiento considera que el cargo de su presidente reviste las dos fases política y administrativa? Pues se pone en absoluta oposicion con la ley. El Municipio no debe reconocer en el alcalde más que un funcionario de la administracion local.

Y en este punto, la cuestion se reduce á lo

siguiente. El gobierno ha suspendido al señor de Garay, porque, segun su juicio, ha faltado á su deber como alcalde, ¿no es eso? Pues á ese alcalde, que segun el gobernador no ha cumplido su deber, le dan un voto de gracias los liberales dinásticos.

Y dicen que esto no es absurdo.

Risum tenentis, amici.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DE D. MARIANO ZAYAS.

Fue leida el acta del cabildo anterior.

El Sr. Alonso pidió que se consignase en el acta que la parcela de terreno del campo santo que se concede á una comunidad religiosa, se ha concedido mediante el pago del importe correspondiente. Así se consigna.

El Sr. Obren dice que ha pedido la palabra para emitir su opinion acerca de lo que significa el voto de gracias que hubo de concederse al Sr. de Garay, pues la prensa al ocuparse de la cuestion la ha desvirtuado completamente. Que el concederle un voto de gracias al Sr. de Garay, significó un acto de galantería, y no de censura al gobierno; que nada hay tan gratuito ni tan falso, como suponer esto último: que él, y con él todos sus amigos políticos, respetan y acatan las justas decisiones del gobierno.

El Sr. Branchat manifiesta que se adhiere de un modo incondicional á lo dicho por el Sr. Obren.

El Sr. Alcalde dice que se debe aclarar el concepto de que las manifestaciones expuestas solo significan una rectificacion del juicio inexacto que la prensa ha emitido sobre el asunto. Que la forma en que se ha consignado en el acta el voto á que se alude, no da lugar á interpretaciones; pues se dice terminantemente que la gratitud es á la gestion administrativa del Sr. Garay.

(Mientras hablaron los Sres. Obren, Branchat y Zayas, salió del cabildo el Sr. Alonso que vuelve á entrar cuando terminan dichos señores.)

Se da cuenta de una real orden aprobando las obras ejecutadas por el Sr. Rodriguez en el cementerio.

Se lee un oficio del Gobernador participando, que segun manifestaciones del subdelegado de veterinaria, señor Mesa, se ha declarado la glosopeda en los ganados de la provincia. Se acuerda dar á los diputados del Municipio las oportunas instrucciones, á fin de evitar la propagacion de tan terrible epidemia.

Se levanta el cabildo.

EL INFORME DEL SEÑOR EGUILAZ.

(Continuacion)

Hechas estas observaciones preliminares, paso á determinar con más minuciosidad y detalle la topografía de estos lugares. Lindaba el campo de la Arábica por el Norte con los adarves y muros de la Alhambra, por Oriente con las tapias de Generalife, fronteras al camino Real, y por Mediodía y Occidente por el Senal Mauror ó Monte Mauror, en cuya cima se levantaba la fortaleza de *Atabin*, hoy Torres Bermejas, con el *Ahabul del Neched* (Campode los Mártires hoy), donde fueron decapitados por los moros, Fray Pedro Pascual de Valencia, Fray Juan de Cetina, Fray Pedro de Dueñas y otros muchos cautivos cristianos, como puede V. S. ver en las Crónicas de la Orden de estos Santos Mártires, y representado el Campo y una de

esas ejecuciones en un lienzo antiguo que se conserva en el Museo Provincial de Pinturas. Lindaba finalmente el Campo de la Arábica con el Corral de los Cautivos (dentro del cual estaba enclavado el referido *Ahabul*), cuyo corral se extendía hasta el sitio conocido hoy por las *Barreras* y comenzó del Camino que, frontero á la huerta de Fuente Peña, tomaba la direccion del que es hoy Cementerio público. El nombre de las *Barreras* declaraba bien paladinamente por cierto, que toda esta parte Sur, confinante con la Arábica, estaba cercada de tapias, como lo indica tambien la palabra *Corral*, dada á su perímetro. Pero hay, á más de esta, otras pruebas que lo demuestran así. Comenzaba el referido Corral cerca de la fortaleza de Torres Bermejas, y aunque su cerramiento lo constituían simples tapias, habia de trecho en trecho fuertes torreones para albergue del Presidio encargado de la custodia y vigilancia de los cautivos, cuyo número llegó en ocasiones á la enorme cifra de 30.000. De estos torreones se conservaban, hasta hace no muchos años, dos en el Carmen del Sr. Porcel, uno que ocupaba parte del sitio en que se halla labrada la casa, y otro paralelo sobre los caminos de la Alhambra Seguiran desde allí las tapias hasta el Barranco del Abogado, donde se entlazaban con el muro, que, partiendo de la puerta del *Neched* (la altura), conocida vulgarmente por puerta de los Molinos, subía por la cintura del monte hoy cubierta de nopales, que se halla detrás del Carmen de San José, rematando en el extremo Norte superior de los jardines del titulado de Bella Vista, el cual se hallaba comprendido dentro de su perímetro. Restos de este muro que subía por el Barranco del Abogado, puede V. S. ver aún en la tapia del Mediodía del Carmen de San José y en el Monte que por sus espaldas confina con él, donde hace años se observaban vestigios de un torreón. Respecto de la existencia por esta banda y por la Oriental de las tapias que formaban el Corral de los Cautivos, conocido es por V. S. el hecho histórico de que por disposicion de la autoridad militar se mandó reomponerlas y tapar sus portillos para evitar que los moros sublevados de Güéjar asaltarán la ciudad por aquella parte. Acompañó á este oficio los grabados hechos sobre un dibujo de Jorge Hofuagel de 1564, en que se halla representada la Puerta *Biba Algodor* sobre el cubo de los Siete Suelos, la misma puerta; muros meridionales de la Alhambra, parte del Corral de los Cautivos, donde se ven las marmoras en que eran encerrados aquellos desgraciados, la primitiva ermita de los Mártires, y sobre las alturas del fondo en la Silla del Moro, el Palacio de Darlarosa; finalmente, el tercer grabado comprende el albigie de la Lluvia. Dejo dicho anteriormente, que al llegar el camino frente á la huerta de Fuente Peña se dividía en dos brazos, de los cuales uno se dirigía hacia el actual Cementerio. Pues bien, antes de llegar á él, se subdividia en tres ramales; uno que tiraba hacia el Palacio de *Darlarosa* en cuyos vestíbulos espiraba, (este Palacio tenia otro acceso por la margen izquierda del rio Darro), como puede verlo V. S. en la lámina número 2; otro que se dirigía á Jesús del Valle, alquerías que en tiempos de moros existían por aquella banda y á Güéjar de la Sierra, como lo observará V. S. indicado en el mismo grabado: en el tercero advertirá tambien V. S. que pasa el referido camino por cerca del albigie de la Lluvia. Acostumbraban los

árabes, españoles, como lo siguen practicando hoy en Africa y en Oriente, construir estos albiges en las veras ó inmediaciones de los cañinos públicos. De este albigie de la Lluvia hacen memoria nuestros historiadores al referir el caso milagroso de no haber decrecido sus aguas, no obstante de haber bebido de ellas todos los soldados del Ejército de D. Juan de Austria, cuando siguiendo este mismo camino, fueron á atacar á los moriscos rebeldes en Güéjar. El tercer ramal, en fin, partía hacia *Cosagallinas* ó *Daralquadi* (Palacio del Rio) que era otro sitio amenísimo de recreo que los Reyes de Granada tenían cerca del Genil, cuyo ramal iba á espirar en el camino que desde la Capital conducía á Genes y otros puntos.

Quando los Sres. Reyes Católicos conquistaron esta ciudad, mandaron labrar en el corral de los cautivos la ermita de los Mártires, en conmemoracion de los que en aquel campo habian derramado su sangre en testimonio de la fé católica. Esta ermita se halla representada en el grabado núm. 2. Como se ve en el mismo, dicho edificio se hallaba emplazado en el extremo oriental del corral de los cautivos mirando su puerta de ingreso á los muros de la Alhambra, y su costado derecho y espalda al parage conocido por las *Barreras*. Llamo la ilustrada atencion de V. S. sobre esta peregrina circunstancia, porque ella sirve para patentizar cuales fueron los terrenos de que se dió posesion en 14 de Abril de 1569 á D. Alfonso de Granada Venegas, Alcaide de Generalife. Hése en efecto, en dicha diligencia, que estando en la Dehesa de Generalife, que es á las espaldas de la ermita de los Mártires, el Alguacil dió posesion al representante de D. Alonso de la Dehesa de Generalife por los límites ó mojonos contenidos en la ejecutoria que son, «desde la dicha casa de Generalife hasta el corral de los Cautivos é hasta los corrales sobre vertientes de los Aljares.» Por donde se vé que la posesion dada al Alcaide de Generalife comprendió el sitio llamado de las *Barreras* y hazas de los Aljares, plantadas hoy de viña por la casa de Campotéjar y Jayena; pero de ningun modo los terrenos ocupados por el dilatado corral de los Cautivos, cuyos linderos eran las referidas *Barreras*, llamadas en la fecha de esta posesion, Dehesa de Generalife.

Es cuanto se me ocurre manifestar V. S. en contestacion á su atento oficio de 22 de los corrientes.

Dios etc.—Granada 28 de Febrero de 1881.—Leopoldo Egulaz.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

ECOS DE LA PROVINCIA.

DESDE COGOLLOS VEGA.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi cariñoso amigo: Nuestras repetidas gestiones sobre la construcion del camino de este pueblo, segun tengo entendido, encontraron favorable acogida en la Excmo. Diputacion, por cuanto no ha sido una vez sola las que se ha ocupado de este particular, abandonando su habitual indiferencia hacia los intereses de sus administrados. Ya abrigábamos halagüeñas esperanzas; ya creíamos que se concluirían las desgracias de este pueblo; pero el cambio de política ha sido una rémora que impide la marcha progresiva del expediente que con tanto anhelo se esperaba ver terminado. No cabe duda alguna que para lo venidero se cimentan más las esperanzas, y que con más afán y más amor se ha de trabajar; pero hoy, y hasta tanto que se lleven á efecto los cambios tan naturales y que consigo trae la renovacion de Gobierno, se han irrogado perjuicios de consideracion.

Mas no seamos egoistas, pues aunque en el particular de que me ocupo haya sido el cambio indicado un obstáculo á los intereses de este pueblo; debemos resignarnos en espera de tiempos mejores, en los que se han de plantear prometidas reformas, de las cuales nuestra parte nos ha de tocar, siquiera sea por lo que indica el sabido refran: *cuando llueve todos nos mojamos*.

Pero si posible es que se desista de lo principal, no lo es igualmente que desistamos de lo accesorio, que en esta ocasion, como en otras sucede, se invierten los términos, resultando ser accesorio lo principal, y viceversa.

Perseguiamos y perseguimos un fin: la construccion del camino provincial que, saliendo de Granada, ha de pasar por este pueblo, segun el trazado hecho; mas tal se han puesto las cosas, que bien podemos darnos por muy satisfechos con que se conceda la limitada pretension de este Municipio.

Cercado como se halla este pueblo por los rios *Bermejo* y *Blanco*, y careciendo ambos de puentes, el Ayuntamiento comprendió la necesidad de uno, al menos, por la parte Sur del lugar, que es por donde se entra cuando de Granada se viene.

Sorda la Diputacion provincial á las reclamaciones, optó la municipalidad por construir á sus expensas con cuatro palos toscamente combinados y algunas capachas de las que se usan en estas fabricas de aceite. Más no podía hacerse, que son muchas las atenciones y pocos los recursos con que se cuenta.

Las grandes lluvias que con tanta constancia nos han visitado y las crecidas del *Bermejo*, han sido causa de que el improvisado puente haya ido desapareciendo poco á poco, de tal manera, que de unos tres metros de latitud que antes tenía, ha quedado reducido á la mitad.

En tan deplorable estado, y en la imposibilidad de poder el Ayuntamiento hacer otro de consistencia, que evite la esterilidad de los sacrificios pecuniarios, esta Corporacion, recurre á la provincia en demanda de recursos.

Justo es lo que se pide y no estemporáneo.

Proponiéndose la Diputacion llevar á debido efecto el consabido camino, poco ha de importarle empezar construyendo un puente que de todos modos ha de hacerse, procurando que si se hace ahora (que no se hará) sea en el sitio que designe el trazado para que mañana enlace con el camino que se construya.

Debemos, pues, coadyuvar todos á que se realice esta obra tan urgentísima, ya por lo que interesa, ya porque de esta forma dejará de ser *isla* este pueblo, porque con su puente se eleva á la categoria de *península*.

Soy suyo afectísimo amigo y compañero,

M. Sancho.

14 Marzo 1881,

MISCELANEA.

El Doctor Fastenrath. *La Ilustracion Española y Americana* publica en uno de sus últimos números, un retrato de nuestro queridísimo amigo el ilustre poeta de Colonia D. Juan Fastenrath, y al ocuparse en el texto del grabado, dice:

«Nuestros lectores han tenido ocasion de ver en los números VII y siguientes de *La Ilustracion*, correspondientes á Noviembre del año último, tres artículos titulados *La inauguracion de la catedral de Colonia*. Describe en ellos su distinguido autor, el Sr. D. Juan Fastenrath, las fiestas celebradas en la insigne metrópoli riñjana con motivo de la colocacion de la última piedra en la torre meridional de la grandiosa basilica, y consagra la mayor parte del segundo al cortejo histórico, que fué sin disputa la más brillante de todas y la más adecuada al carácter germánico y á la significacion del doble acontecimiento que con ella se conmemoraba: el principio de las obras en 1248, y la conclusion del edificio, despues de cerca de siete siglos, en 1880.

En tal solemnidad, el Sr. Fastenrath fué actor principal y aun envidiado; escribió entusiastas poesías en elogio del soberbio templo; fué el veraz cronista de los prelados, los reyes y los arquitectos que han contribuido, unos con su proteccion y otros con sus conocimientos, á construir aquella admirable fabrica; asistió, en fin, al banquete que la ciudad ofreció á los emperadores Guillermo y Augusta, llevando cruzado su pecho con la banda española de Isabel la Católica, y al cortejo histórico ya citado en traje de *Stadtvoigt*, corregidor de la edad media y representante del antiguo poder episcopal de Colonia.

Nosotros, que consideramos al autor de *Pasionarias de un alemán español*, como hijo adoptivo y amantísimo de nuestra España, tenemos verdadera satisfaccion en publicar el grabado de la plana primera de este nú-

mero, que representa al Sr. Fastenrath con el traje que vistió para el cortejo histórico: era ese traje de terciopelo negro, adornado con las armas de Colonia: cubriale un manto rojo con broches de oro; le completaban una gorra de pieles, medias de seda encarnada, zapatos de veludillo con cordones de oro, y espada ancha, ricamente guarnecida.

Véase cómo personas que, cual el señor Fastenrath, ocupan una posicion de las más distinguidas en la sociedad alemana, han sido las primeras en asociarse á la realizacion de una fiesta nacional, tomando en ella parte tan activa y directa como la que en brevísimas líneas bosquejamos: honrosa muestra de entusiasmo, en pro de los grandes recuerdos que ilustran la historia patria, y que nosotros quisiéramos ver imitada en Madrid con ocasion de las fiestas del próximo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca.

El Sr. Fastenrath, que ha escrito cinco tomos de poesías alemanas sobre España, con los títulos de *Romancero Español*, *Recuerdos de Andalucía*, *Maravillas de Sevilla*, *Flores Ibéricas* y *Siempre vivas de Toledo*; que es tambien autor del bello y nobilísimo *Libro de mis amigos españoles*; que está escribiendo en castellano *La Walkalla, ó las glorias de Alemania*; que es miembro correspondiente de las Academias Española y de la Historia, de las Bellas Artes, de Ciencias Morales y Políticas y de otras; que es colaborador de los principales periódicos de Madrid y de muchos de las provincias; el Sr. Fastenrath, decimos, merece la gratitud y el afecto de los españoles que cultivan y aman las letras patrias.»

El comité constitucional de Iznalloz.—Se ha reorganizado el comité constitucional de Iznalloz en la siguiente forma. Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta; presidente efectivo, don Mariano Montosa Granados; vice, D. José Torres Perez; vocales, D. José Camarero Martin, D. Savacio Guadix Romero, D. Antonio Velasco Delgado, D. Antonio Molero Sanchez, D. Manuel Redriguez Marquez, don Felipe Ferron Morales, D. Bernardo Soriano Ortiz, D. Antonio Rodriguez Rodriguez, D. Juan del Moral Herrera, D. José Ruiz Toro, D. Antonio Martin Reyes; secretario D. Rafael Morales Martinez.

Liga de contribuyentes. El viernes próximo, á las siete de la tarde, se reúne la Junta directiva de aquella Corporacion en la casa de su presidente, calle de la Cruz, número 9.

La Sociedad Económica. Anoche se reunieron las Juntas directiva de la Corporacion y organizadora del certámen, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Nicolás de Paso. Tratóronse asuntos de importancia, y fueron nombrados para constituir la subcomision redactora del Reglamento orgánico de la Exposicion provincial que ha de celebrarse en 1882, los señores Ruiz de Aguilar, Ventué y Seco de Lucena.

Apertura. El domingo próximo ha de verificarse la de la Academia de Jurisprudencia de Granada.

Destino. Ha sido nombrado alcaide de la Cárcel modelo de Barcelona D. Juan Sugereros y Arroyo.

Vacante. Para ocupar la vacante que deja el Sr. Sugereros en el comité local del partido liberal-dinástico, ha sido nombrado el acaudalado comerciante de esta poblacion; D. Manuel Cantos, nuestro querido amigo.

Exámenes de procuradores. En los últimos quince dias del próximo mes se celebrarán en la Audiencia de Granada exámenes generales de las personas que soliciten ser procuradores.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, en el preciso término de los quince primeros dias de Abril.

Crónica escandalosa. Ayer fué conducido á la cárcel un individuo ebrio que en el barrio de San Lázaro disparó una pistola contra los agentes de orden público.

Tambien durmió á la sombra otro que desafiaba á los transeuntes con un arma de fuego.

Aviso á los alcaldes. El Sr. Jefe Económico, en cumplimiento de la ley, está dispuesto á demandar á los Municipios apremiados por la Hacienda que no ingresen sus débitos antes del 23 del actual.

Un buen acuerdo. El claustro del Instituto de Granada, dada la esfera de accion en que se mueve y la mision social que le está encomendada, eminentemente educadora, entiende que la manera más digna para un cuerpo docente de honrar á los ingenios patrios, es estimular en los jóvenes el amor al trabajo y á las producciones de aquellos, proponiéndolas como galardón y premio en las humildes pero fecundas luchas escolares, facilitando además á los alumnos, por medios útiles y honrosos, el camino de sus carreras respectivas, no siempre fácil para todos.

En vez de esas fiestas espléndidas y públicas, que más bien se encaminan al goce de los sentidos y cuya impresion desaparece con los últimos resplandores de la luz que las ilumina, ha resuelto el referido claustro uno de esos regocijos íntimos y modestos, cuya memoria se perpetúa y con ella el de los nombres ilustres que se pretenden honrar.

Así, pues, ha acordado, con motivo del centenario de Calderon, dar por concurso cuatro títulos de Bachiller, á los alumnos que hayan obtenido en el grado la nota de sobresaliente, y que se distingan por su hoja académica, y promover en cada una de las es certámenes cuyas condiciones se dejan á la iniciativa de los profesores, y en los cuales el vencedor recibirá un ejemplar de las obras de Calderon con una dedicatoria expresiva del Director en nombre del claustro.

Otro banquete en puertas. Segun dicen, se espera que dentro de breves dias llegará á Granada el que fué individuo de la Junta de Salvacion pública del canton local, D. Francisco Lumberas. Tambien se dice que sus amigos se proponen obsequiarle con un banquete.

Teatro Principal. El domingo próximo se celebrará en aquel coliseo una funcion dramática en la que tomarán parte algunos aficionados y cuyos productos se destinan á socorrer al Sr. D. Andrés Torres, exprofesor de fuegos de artificio, que se encuentra enfermo y sin recursos.

Inspeccion. El dia 12 del corriente estuvo en Cogollos Vega el Sr. D. Anselmo Samaniego, inspector de escuelas, con el fin de examinar las cuentas municipales de aquel pueblo en lo que al ramo de instruccion pública se refiere. Segun nos dicen, las halló intachables.

Predicar en desierto. Continúan los escándalos en la plaza de los Lobos.

¿Y los agentes de orden público?

El nuevo Jefe Económico. Ha tomado posesion de su cargo el nuevo Jefe Económico de la provincia, D. Juan Oriol, que viene precedido de una reputacion envidiable. Segun nos dicen, las condiciones administrativas que adornan á dicho funcionario le constituyen en una de las personas más entendidas en la materia. Los periódicos barceloneses le han colmado de alabanzas, durante su permanencia en la administracion de aquella provincia. Saludámosle afectuosamente.

Efemérides de hoy. El 17 de Marzo de 1501, el Papa Alejandro VI concedió á los Reyes Católicos de España los diezmos de los naturales de esta y habitantes de las Indias, con tal de que dotasen de su Real Erario á las iglesias.

—En 1601, Doña Isabel, reina de Inglaterra, mandó degollar en la Plaza Mayor de Londres á su gran privado Roberto, Conde de Sexia, por considerarlo traidor á la Corona.

—En 1837, San Juan de Dios, el padre de los pobres, comenzó su religion de la hospitalidad, fundando el hospital de Granada, en el reinado del emperador Carlos V.

—En 181, fué aclamado emperador romano, Comodo, hijo de Marco Aurelio, llamado el *Filósofo*, que fué gran perseguidor de los cristianos.

—En 179, se verificó la muerte del emperador Marco Aurelio el *Filósofo*.

—En 1500, nació en el Oriente Soliman, emperador de los turcos, cruel perseguidor de los cristianos, como lo habia sido su padre Selim.—L.

Solucion á la charada de ayer.

A-CÉ-MI-LA.

EL ASESINATO DEL CZAR DE RUSIA.

El correo de anoche nos trasmite abundantes pormenores acerca de la muerte del Czar Alejandro. He aquí los de mayor interés:

San Petersburgo 14.—El presunto autor del asesinato del Czar Alejandro, es un estudiante de la escuela de minas llamado Cousakoff, de 21 años de edad, afiliado, segun se cree, al nihilismo.

El número de personas heridas por las dos bombas arrojadas al coche imperial es, mucho mayor del que se anunció en un principio.

Varias de las personas heridas han fallecido hoy.

Viena 14.—Los grandes duques rusos que se hallaban en Roma y Niza han salido para San Petersburgo.

El principe de Bulgaria ha marchado tambien á aquella capital.

San Petersburgo 14.—El czarewstch fué proclamado emperador de todas las Rusias con el nombre de Alejandro III. Han prestado juramento la nobleza, altos funcionarios y guarnicion de San Petersburgo.

Tres de los asesinos del emperador han sido presos. El que arrojó á S. M. la bomba que causó su muerte, pereció en la explosion. El que arrojó la primera al carruaje, fué detenido en el acto y despues un tercero armado de puñal y revolver.

La poblacion perfectamente tranquila, sin ocurrir ningun desorden. La dolorosa impresion causada por tan horrendo crimen, ha sido grande.

Estuve ayer en palacio, dice el representante español al Gobierno; pero no permitian entrar sino á la familia imperial, autoridades y edecanes de S. M.

El emperador, despues de herido, no volvió más en sí, ni dijo una palabra; su cuerpo quedó destrozado y lo condujeron á palacio ya casi cadáver.

San Petersburgo 15.—El nuevo Czar Alejandro III y la emperatriz son objeto de frenéticas demostraciones de entusiasmo.

Ayer, al dirigirse á la Catedral, atravesaron por la plaza del Palacio de Invierno en medio de una muchedumbre inmensa que aclamaba incesantemente al nuevo soberano.

Paris 14 (9:50 noche).—El emperador fué herido á la entrada de la calle de los Millones, al salir de la plaza Miguel.

Compónese esta: por un lado una manzana de casas particulares; por otro el palacio Miguel, donde fué muerto Pablo I; por otro el teatro Francés, y por el otro pasa la calle de los Millones.

El emperador iba dentro de una berlina con un ayudante y le escoltaba un escuadron de cosacos. Volvia de casa de la gran duquesa Catalina. En la calle estaban unos hombres fingiendo que barrían; al llegar junto á ellos el coche lanzaron la primera bomba, que rompió dos ruedas al carruaje é hirió á varios cosacos de la escolta. El coche se inclinó al perder las ruedas. El emperador entonces, gritando al cochero que parase, pues este excitaba á los caballos para alejar al soberano todo lo posible del teatro de la catástrofe, abrió la portezuela. En el momento de poner el pié en la nieve lanzaron la segunda bomba, que destrozó el vientre al Czar, hiriéndole además en la cara. Al mismo tiempo que el emperador, caian al suelo su ayudante y dos soldados de la escolta.

La gente afluó al instante al lugar del siniestro. A pesar de la confusion, logróse prender á cuatro de los fingidos barrenderos.

Alejandro II se levantó entretanto y pronunció algunas palabras, declarando que no podia tenerse de pié. Entonces le colocaron sobre un trineo y, marchando al paso, le llevaron al palacio de Invierno. Al subir la es-

calera le sobrevino una hemorragia. El Czar perdió el conocimiento. Algunas de las personas que había á su alrededor le creyeron muerto y empezaron á sollozar. Los médicos examinaron al herido y declararon que aún vivía. Apenas le habían acostado, recobró el conocimiento. Sus primeras palabras fueron para pedir los auxilios de la religión. La agonia fué dolorosa y duró más de una hora.

Tan pronto como se conoció el suceso en la ciudad, la población entera fué al palacio en medio del mayor orden. No hubo gritos ni violencias.

Un soldado de marina recogió las condecoraciones que la explosión arrancó del pecho del emperador.

Infinitos detenidos; pero uno, tan solo, ha sido reconocido por haber tomado parte en el atentado. Es un alumno de la Escuela de minas.

Reina gran indignación en todas las clases sociales.

Las tropas prestaron inmediatamente juramento al nuevo emperador en todos los cuarteles y en presencia de sus coroneles.

Hoy se han celebrado funerales en todas las iglesias.

Los teatros están cerrados.

La consternación es grande.

El Monitor Oficial del imperio publica hoy el siguiente manifiesto:

«Nos, por la gracia de Dios emperador y autócrata de todas las Rusias, rey de Polonia, gran duque de Finlandia, etc.

«Hacemos saber á todos nuestros fieles súbditos, que el Todopoderoso, por decisión impenetrable, ha querido someter á Rusia á cruel prueba llamando á sí al emperador Alejandro II, bienhechor de este país.

«El emperador ha sueumbido al cabo á las torpes maniobras de aquellos criminales que tantas otras veces atentaron infructuosamente contra su preciosa vida. Si cometieron estos atentados, es porque veían en el Czar al protector y apoyo de la grandeza de Rusia y la prosperidad del pueblo.

«Inclinémosnos ante los designios impenetrables de la Divina Providencia y elevemos nuestras plegarias al Todopoderoso para que conceda á su alma todo el reposo de que careció cuando estuvo encerrada en su cuerpo.

«Al subir al trono, heredamos á nuestros antepasados y aceptamos la pesada carga que Dios nos impone, contando con su poderoso apoyo para que no sean infructuosos nuestros esfuerzos. Ante Dios renovamos el juramento sagrado que nuestro padre hizo, según testamento de sus mayores, de velar toda la vida por el bienestar, el poder y el honor de Rusia.

«Ordenamos á nuestros fieles súbditos nos juren fidelidad.»

Las Cámaras francesas, al recibir la infausta noticia, acordaron suspender sus sesiones en señal de luto.

Hoy se han celebrado soberbios funerales en la capilla rusa, á los cuales han asistido la embajada y el consulado de Rusia de gran uniforme, el cuerpo diplomático, y en representación del gobierno francés, el ministro de Negocios extranjeros, monsieur Barthélemy Saint-Hilaire.

Tarminada la ceremonia fúnebre, la colonia rusa en masa pasó á visitar al príncipe Orloff.

El personal de la embajada y del consulado han prestado juramento de fidelidad al nuevo emperador.

Toda la prensa, sin distinción de opiniones políticas, condena energicamente el atentado, sólo *L'Intransigeant* publica un violento artículo, titulado *La revancha de los nihilistas*, suscrito por Rochefort, que dice entre otras cosas:

«Nuestros amigos los revolucionarios rusos, á cuyas decepciones hemos asistido con harta frecuencia, y que nos han honrado confiándonos sus planes, sus proyectos y sus esperanzas, han alcanzado ya la recompensa de sus sufrimientos é increíble perseverancia. El 13 de Marzo será para el pueblo moscovita una fecha inmortal y fecunda en resultados para su porvenir. A través de las fronteras, enviamos á los proscritos rusos, que Francia expulsó y Suiza acogió, nuestros votos para que vuelvan á ver pronto la patria y vayan á gozar en ella la libertad que tan heroicamente han conquistado.»

—París 15 (1.30 madrugada).—Las últimas noticias telegráficas que se reciben de San Petersburgo son las siguientes:

Los primeros facultativos que acudieron en socorro del emperador fueron el cirujano Krongloevsky, y los doctores Bolkine, Marcus y Dvonachine.

Este último trajo inmediatamente los instrumentos y aparatos necesarios para proceder desde luego á la amputación de las partes inferiores del cuerpo del Czar.

Una de las piernas estaba ligada al cuerpo por algunos girones de carne. La sangre corría con abundancia de los miembros destrozados. Sin pérdida de tiempo, se aplicó un vendaje de cautchuc á la pierna derecha, en la rodilla, y otro á la pierna izquierda.

El guante y la sortija de casamiento, que llevaba el Czar en la mano derecha, le habían penetrado en la carne.

Los cirujanos procedieron inmediatamente á ligar las venas y las arterias, emplean-

do con abundancia el hielo durante la operación. El herido respiró y abrió los ojos.

Hubo un momento de esperanza, del que se aprovechó el confesor Bajonoff para administrarle los últimos Sacramentos.

Pocos instantes despues, el corazon del emperador dejaba de latir. Alejandro II habia exhalado el último suspiro.

Todos los individuos de la familia imperial rodeaban el lecho mortuario cuando el arcipreste recitó el oficio de difuntos. El espectáculo era tristísimo y conmovedor.

El coronel Dvortjisky fué el que detuvo al asesino que lanzó la primera bomba. Ocupóle un revolver y un puñal. Trábase lucha entre ambos, y de resultas de ella, el coronel está herido, aun cuando no de gravedad, y tiene que guardar cama.

Los primeros que levantaron al emperador fueron el capitán Novikoff, del regimiento de Lithuania, y Netchaev, alumno de la Escuela Militar del emperador Pablo.

Los heridos son más numerosos que creyese en un principio, y algunos han muerto ya.

El asesino detenido llámase Russakoff, es natural de la provincia de Novgorod y tiene 21 años. Confírmase la noticia que daba en mi anterior telegrama de que es alumno de la Escuela de minas.

Dícese que el gobierno llevará á los tribunales al *Intransigeant* por hacer penegrico de hechos reconocidos como criminales.—*Carter*.

París 15.—Todos los soberanos y jefes de Estado de Europa han teleografiado al nuevo Czar de Rusia, Alejandro III, dándole el pésame por la muerte de su padre y manifestando su indignación por el horrible crimen de que este fué víctima.

Segun despachos de San Petersburgo, se cree allí que pronto caerá en poder de la justicia el individuo que lanzó la segunda bomba que dió muerte al emperador Alejandro.

El individuo que arrojó la primera bomba fué preso ayer momentos despues del crimen é incomunicado inmediatamente.

La fuga del segundo se explica por la gran confusión que produjo la explosión del primer proyectil.

CARTERA DEL COMERCIO.

Nos aseguran que las sanguijuelas que se expenden en la Puerta Real, frente al Café Suizo, son de inmejorables condiciones para el uso á que se las destina.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de Hacienda.—Reales decretos, uno referente á la Asesoría de dicho Ministerio, y dictando varias disposiciones sobre dicho cargo, y otro para que circulen y sean admitidas en las dependencias del Estado las monedas de plata borrosas y agujereadas.

Diputación Provincial. Circular fijando los precios medios á que deben abonarse los suministros hechos al ejército y Guardia civil en el mes de Diciembre último.

Ayuntamientos. Se publican las rectificaciones de los amillaramientos de la riqueza pública para las rectificaciones que puedan hacerse en los pueblos de Dehesas Viejas y Busquistar.

Juzgados de 1.ª Instancia. Se hace saber haberse declarado pobre para litigar á D. Santiago Rodríguez Vinuesa, según providencia dictada por el juez de Motril.

El Juzgado Municipal del Sagrario, publica el estado de los nacimientos y defunciones registrados en la 3.ª decena de Febrero anterior, siendo 19 los nacidos y 25 las defunciones.

Alcaldía de Granada. Los padres ó herederos de los soldados fallecidos en el ejército de Ultramar, Francisco Guzman Velasco, Justo Páramo Rodríguez, Joaquín María Valverde y Francisco Ramirez Rada, se presentarán en la Secretaría municipal á enterarse de asuntos que le concierne en Granada 16 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Zayas.

Bolsa. Tres por 100 anterior 21 60; 2 por 100 id. 41 52 1/2; Banco y Fomento 101 80; Bonos del Tesoro 100 90; Aduanas 1000 00; Petróleos 42 30; Cuba, 96 75.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don José Martínez Guíjarro, T. C. C. del Regimiento infantería de las Antillas.—Hospital y provisiones, 7.º capitán de Lanzeros de Villavieja.—Parada, Antillas.—El general gobernador interino, Marín.

CULTOS.

Día 17. San Patricio, obispo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula, á las nueve misa cantada, á las cinco y media rosario, salve y letanía.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovación y bendición con S. D. M.

En Ntra. Sra. de las Angustias, á las once función por la Real Hermandad, será orador D. Joaquín Romero Saavedra, á las cuatro sigue la novena y predica el P. José Mon.

En la Magdalena á la oración la devoción del Mes de Marzo á San José.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

En las iglesias del Salvador, San José, Santiago, San Matías, San Cecilio, San Idefonso, y Capuchinas, á la oración, explicación de la Doctrina Cristiana.

Visita de la Corra de María. Nuestra Señora de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes, seraqueo 15 y 16.

El día 18 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 19 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 20 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 21 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 22 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 23 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 24 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 25 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 26 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 27 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 28 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

El día 29 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José.

FOLLETIN.

UN ÁNGEL.

NOVELA ORIGINAL DE LATRO.

—¡Acaso tengáis razón... y si hubiese antes encontrado algaién que me hablase con tanta ingenuidad y buen juicio, tal vez...

—Todavía es tiempo, medita sobre lo que os he dicho, y vuestro noble corazon hará el resto. Permitted que los que os deben su felicidad os den continuas pruebas de su aprecio y cariño. Dejadles que os vean risueño y contento participar de su alegría. Gozaos con ellos en vuestra obra: y cuando os sintais acometido de esa mortal desconfianza que os abruma, cuando sucumbáis bajo el peso de la tristeza, mandadme llamar y decidme que toque ó cante alguna cosa. Eso os ha sido hoy grato y provechoso, y...

—En efecto, dijo el conde, cuya fisonomía se habia animado y perdido el aspecto sombrío que no ha mucho la desfiguraba; en efecto, no sé que magia tiene vuestra voz, el entusiasmo con que os espresais, y el virginal candor de vuestras ilusiones, que casi me siento rejuvenecido á vuestro lado. No sé si...

—¿Qué importa el motivo si el resultado es bueno?

—Por desgracia, no siempre estareis cerca de mí.

—Siempre no... pero á menudo.

Aquí llegaban de su discurso, cuando oyeron la voz de la señora de Albarellos que llamaba á su hija.

—Me llaman, dijo esta prestando el oido; adios. Luego ó mañana seguiremos nuestra interrumpida conversacion ¿no es verdad, señor conde?

—Con mil amores, repitió este muy conmovido; empiezo á creer que acabareis por curarme radicalmente de muchas preocupaciones.

Don Juan siguió con los ojos á la encantadora niña, y cuando la perdió de vista, corrió tras ella con ánimo de seguirla; pero varió al punto de resolución y se encaminó al jardín. Estaba pensativo y caminaba con suma lentitud; y en todo pensaba menos en las cartas que tenia que escribir y en el pobre secretario que continuaba esperándole en el gabinete.

No sabemos qué ideas le asaltarian durante su paseo; pero ello es que al volver tenia un humor detestable, y pretestando que Rivera debía estar cansado de aguardarle, le ordenó que le dejase solo. En seguida volvió dos ó tres veces á la sala, y no encontró á Concha; bajó de nuevo al jardín y tampoco pudo verla; pasó intencionalmente por delante de sus habitaciones y no fué más feliz.

Su mal humor subió de punto, y se sentó á la mesa en compañía del secretario, que habia vuelto á recobrar tan honroso puesto, mas tético y sombrío que nunca. El pobre jóven suspiró al recordar la franca cordialidad y alegría que reinaba en la mesa de sus amables vecinas y en los dulces momentos que habia pasado con ellas á esa hora, durante la ausencia de D. Juan; y no bien concluyeron se apresuró á ir á verlas, ansioso de desquitarse de la especie de silencio forzoso á que se habia visto condenado por espacio de tres horas.

El conde se encerró en su gabinete y se puso á escribir; pero á los pocos minutos arrojó la pluma con ira, al notar que la preocupacion de su espíritu no le permitia coordinar dos ideas. Una sonrisa sarcástica resbaló por sus delgados labios, y poniéndose en pié, exclamó:

—¡Por Cristo crucificado que soy un tonto y tonto de capirote!... He caído en la trampa como un imbécil... Doña Clara habrá aleccionado á su hija... y viendo el efecto que ha producido, la habrá mandado que no salga de su cuarto... sin duda con el objeto de ilusionarme más... La buena señora se habrá figurado que su hija es capaz de inspirarme una gran pasion y que los obstáculos hábilmente preparados podrán cegarme hasta el extremo de que la ofrezca mi mano y mi fortuna... ¡Necio de mí!... ¡que deslumbrado

por su aparente inocencia y candor me olvidaba de que en este mundo todo es farsa, decepcion y mentira!... El interés, ó mejor dicho, el egoísmo es el único móvil de la humanidad!... y...

IV

Por espacio de tres dias no salió el conde de sus habitaciones, ni llamó á Rivera, que solo le vió á la hora de comer, tan sombrío y taciturno como de costumbre. En la mañana del cuarto dia, cansado de esta voluntaria reclusion, bajó á dar una vuelta por el jardín, teniendo la satisfacción ó el disgusto de encontrarse con Concha á los pocos minutos.

Aquella sonrisa hena de hielo y sarcasmo de que hemos hablado varias veces, asomó en sus labios, al notar que ella se detenía y esperaba.

—¿Segun veo—la dijo—ya no os inspiró miedo, eh?

—Felizmente no; desde que os conozco, respondió la jóven con la ingenuidad que le era peculiar: y tan cierto es, que tan lejos de huir de vos, D. Juan, os aguardaba hace rato.

—¡Hola! ¿Con que me aguardabais?

—Si; habiendo permanecido encerrado como un anacoreta durante tres dias, natural era que la necesidad de ejercicio ó el fastidio os trajesen aquí.

—Es cierto, repitió el conde, cediendo ya sin advertirlo á las dulces fascinaciones que

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.
DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista un entusiasta propagador de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

INSTITUTION DE JEUNES GENS.

Etudes classiques et commerciales.
Chambres particulières.
Bonnes références.
S' adresser á Mr. Mirman.
13 rue Brezin —Paris.

LA SULTANA.

En este almacén de novedades se ha recibido un extenso y variado surtido en SEDEPIA, negra y de color, para la próxima Semana Santa; ricos terciopelos, casimires, rasos para vestidos y adornos, paño de Lyon, faya, flecos, agremados, pasamanería y las últimas novedades para adornos.

Gro negro, todo seda, desde 15 reales.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES	Atroch. Bot.
Jerez seco.	75 7
Tinto añejo.	70 6
Lágrima especial.	75 6
Moscatel.	65 5
Blanco seco.	40 4
Tinto seco.	40 4

VINOS	Atroch. Bot.
Aguard. anis. clase sup.	140 10
Id. id. de 2.ª clase.	75 7
Id. id. de 3.ª muy acept.	85 5
Id. seco de 22 grados.	60 6
Espiritu de 35 grados.	110 10

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

ALBUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS POR LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Melch Salas, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zегries.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, número 5.

LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo y las explosiones de gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANIA.

Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200
Primas en cartera	94.494.936
Total	131.494.736

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos. El total de los seguros recibidos por la URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.—Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—oficinas: Hornos del Haza, 22.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
FRANCISCO CHICO GANGA
S.M. la Reina y de S. A. R. R. los Sres. Infantes, Príncipes de Montpensier
LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA
EL CISNE Granada 70 MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y S. S. A. A. la Infanta y Duques de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Recomendamos este preparado, pues segun los experimentos de Raboureau, los ferruginosos pasan en e estómago al estado de proto-cloruro para ser absorbidos, siendo esta, por lo tanto, la forma más conveniente para su administracion. Conviene más que ningún otro preparado en las anemias en general, y en particular en la clorosis, en la que el hierro es un verdadero específico.

Cada gramo de elixir contiene un centigramo de proto-cloruro, quedando á juicio del profesor la dosis que deba administrarse. Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada. Precio del frasco, 12 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS VINAS

especiales para postres, té y café.

DEVENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERIA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha, num. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanisteria y carpinteria, bajo la direccion del reputado mastro Urbá, y además el de tapiceria á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

EBANISTERIA DE TOMÁS VALDIVIESO.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.

Calle de Mendez Nuñez, 31.

El dueño de este establecimiento, conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquí, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su direccion, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursión á Paris, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en Paris y Madrid. Para mayor garantía, invita al público, para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA, NUM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

AL PÚBLICO.

Interesando siempre mucho á los que tienen la desgracia de perder un padre, marido ó hermano, ó de inutilizarse en el servicio del Estado, que sus expedientes de clasificación y declaración de haber pasivo ú horfandad sean rápidamente despachados, para lo cual es indispensable que una persona activa, de relaciones, y que conozca bien la materia, se interese y gestione con insistencia, no dudamos en recomendar la casa de negocios que tiene establecida en Madrid, Correo, 4, 3.º D. José de la Cuesta y Crespo, antiguo empleado de Hacienda durante muchos años.

Dicho señor se encarga tambien del despacho en la Corte de cualquiera otra clase de asuntos, entre otros del cobro de alcances de licenciados y fallecidos en Ultramar, y procurar una pensión vitalicia para los padres de éstos.

En esta ciudad dará cuantas noticias se deseen nuestro estimado amigo el activo agente comercial Sr. D. Andrés Alonso Maldonado, calle del Estribo, número 7.

MERINOS,

cachemires y tamesis de pura lana, negro superior, desde 6 1/2 rs. vara hasta las más superiores, en

LA SULTANA.

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de

SINGER

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 30.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314/44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.204/12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR.

á 6 reales, arroba, 20 rs. quintal, en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. Tambien hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales, arroba. La venta al contado. MENDEZ NUÑEZ, 33.

SOCIO GERENTE

Se necesita un socio gerente para un negocio comercial ó industrial, el cual produce más de un veinte por ciento del capital invertido. En la Administracion de este periódico darán razon con quien tienen que entenderse.

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DE S. M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

CERERIA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez.

depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor. La libra de cera á 10 reales. Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, ceras, velas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para enterros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SE ARRIENDAN

los espartos y tierras de labor del cortijo de Fuente Caldera, propio del Excmo. Sr. Conde de D.ª Marina, sito en término de Pedro Martínez.

El arrendamiento tendrá lugar en subasta pública extrajudicial; el dia 27 de Murzo del presente año.

Los pliegos de condiciones pueden verse todos los dias no feriados, en Granada, casa de D. Salvador Lopez Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22; en Guadahortuna, casa de D. Carlos Visa y Ramirez; calle Real, y en Guadix, casa de D. José Labella y Aguilera, pláçeta de Cerrajerros, núm. 7. 16-M.

PLATERIA ARABE

DE BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público un nuevo surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

BLONDAS Y ENCAJES

en tocas, velos y mantillas, de las formas más nuevas y en extenso surtido, en

LA SULTANA.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Buñias á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burío, Reyes Católicos, 12.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certámen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, segun lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografia, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarle en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasia, se hacen con suma perfeccion, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

A un cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hastalas cuatro de la tarde.

CAMINO.

9; Puerta Real, 9;

BODEGA.

Se alquila una bodega para aceite, con magnificas tinajas. Darán razon calle de las Tablas, núm. 12.

ALMOMEDA.

Se hace de varios muebles y un estrado. Hileras, 1.º, cuarto 2.º. 16 M.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

DE JOSÉ QUESADA,

Puerta Real, 4, BARBERIA,

frente al Café Suizo,

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenden sanguijuelas de todas clases, por mayor y menor, á precios sumamente arreglados. 15 A

Una señora que tiene casa bien amueblada, ofrece hospedaje á otra, ó á un caballero, siendo personas abonadas. Zacatin, tienda de los Sres. Charco, darán razon.